

**RAE No.**

**FICHA TOPOGRÁFICA:**

**TÍTULO:** UNIDAD HABITACIONAL HABITAT 6

**AUTOR:** GALLEGO MUÑOZ, Jhon Alexander

**MODALIDAD:** PROYECTO DE GRADO

**PÁGINAS:** 57

**FIGURAS:** 48

**ANEXOS:** 9

**CONTENIDO:**

1. RESUMEN
  2. INTRODUCCIÓN.
  3. FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
  4. JUSTIFICACIÓN
  5. DIRECTRICES DE ORDENACIÓN
  6. PRIORIZACIÓN TEMPORAL Y ARTICULACIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES
  7. INSTRUMENTALIZACIÓN
  8. RECURSOS ENDÓGENOS
  9. HABITACIÓN INTEGRAL
  10. CONDICIÓN AMBIENTAL
  11. INTEGRACIÓN ESPACIO PÚBLICO
  12. PLAN PARCIAL
  13. OBJETIVO
  14. OBJETIVO GENERAL
  15. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
  16. CRITERIOS GENERALES
  17. LINEAMIENTO URBANÍSTICOS
  18. PROGRAMA CONCEPTUAL
  19. PROYECTO ARQUITECTÓNICO
  20. CONCLUSIONES
- BIBLIOGRAFÍA  
ANEXOS

**PALABRAS CLAVE:** HABITAT, AV COMUNEROS, HERBARIO URBANO, PAISAJE NATURAL, PAISAJE CULTURAL.

**DESCRIPCIÓN:**

El ámbito de intervención propuesto abarca 403.950 m<sup>2</sup> y se desarrolla desde la Avenida Circunvalar al oriente hasta la carrera 10<sup>a</sup> al occidente. El objetivo del proyecto es la reconstrucción del paisaje cultural en esta zona, tras su fragmentación por la ampliación de la Avenida Comuneros, mejorando la

habitabilidad a lo largo del eje, recualificando la vivienda existente y generando nueva oferta de vivienda, espacio público y servicios. A su vez se propone fortalecer y consolidar nodos estratégicos con comercio y equipamientos de una escala urbana mayor en articulación con los ejes transversales a la avenida haciendo énfasis en la carrera 7. Finalmente poner en valor el paisaje natural de los cerros orientales, mejorando las condiciones ambientales del sector implantando nueva vegetación y recuperar en el sector la noción de conjunto urbano, característica del centro.

### **METODOLOGÍA:**

El proyecto arquitectónico y urbano Hábitat - 6 se genera a partir del análisis de diferentes parámetros que se establecieron respecto a abordar las diversas problemáticas y la ausencia del espacio público faltante en el lugar de intervención en pleno centro de la ciudad de Bogotá. Con la identificación de aspectos normativos y propuestas distritales para densificar el ya establecido centro de la ciudad es donde se reúnen éstos elementos para configurar la propuesta. Cada problemática encontrada se resolvió con el fin de reintegrar a la población de la zona, reconociendo el entorno del lugar de implantación con el fin de crear escenarios de integración, relajación y de convivencia entre los niños, niñas y adolescentes en primera medida como público que se atiende y el cual es el eje de proyecto pero a su vez la integración de todas las personas que se ven involucradas alrededor del mismo.

### **CONCLUSIONES:**

El impacto generado por un desarrollo urbano de calidad es el primer paso para la inclusión social y la relación entre las personas desde un aspecto netamente público, y es allí, en el espacio público funcional, en donde se generan los escenarios para los habitantes, niños, niñas y adolescentes como comunidad base para trabajar y fortalecer sobre sus derechos y que a partir de la inclusión y la interrelación de los más pequeños se constituye en prospectiva una sociedad con una mejor calidad de vida, la creación de oportunidades para su desarrollo en capacidades y potencialidades, protegiendo de una manera integral sus derechos como individuos y sus familias y así fortalecer su participación como ciudadanos de colombianos.

### **FUENTES:**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. (2011). 21 Monografías de las Localidades. En S.D. Planeación, Localidad LA CANDELARIA (págs. 8, 32, 34, 46, 52, 78, 84, 88, 121, 131, 134, 166, 176). Bogotá D.C.: Secretaría Distrital de Planeación.

----- (Agosto de 2010). Arbolado urbano de Bogotá. En S. D. Ambiente, Identificación, descripción y bases para su manejo (págs. 356, 357, 360, 361). Bogotá D.C.: Secretaría Distrital de Ambiente.

----- (Junio de 2004). Secretaría general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Recuperado: 14 de Septiembre de 2014, de Decreto 190 de 2004 – POT Bogotá D.C. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=13935>

----- (Septiembre de 2002). Secretaría general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Recuperado: 14 de Septiembre de 2014, de Decreto 395 de 2002 – Plan Parcial UPZ LA CANDELARIA <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5780>

----- (Agosto de 2006). Secretaría general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Recuperado: 14 de Septiembre de 2014, Decreto 316 de 2006 – Plan Maestro de Vivienda de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5780>

----- (Marzo de 2013). Secretaría general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Recuperado: 14 de Septiembre de 2014, de Decreto 090 de 2013 - Normas urbanísticas para la armonización de las Unidades de Planeamiento Zonal – UPZ - con los Planes Maestros de Equipamientos <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5780>

De Solá – Morales, M. (2003) De cosas urbanas 2003. Barcelona: Gustavo Gili, SL.

Gausa M.; Guallart V.; Müller W.; Sorioano F.; Morales J.; Porrás F. (2001). Diccionario metápolis de arquitectura avanzada. Ciudad y tecnología en la sociedad de la información. Barcelona: Actar.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. SINUPOT. Informe de predios en zona de amenaza. Recuperado: 15 de Agosto de 2014, de <http://sinupotp.sdp.gov.co/sinupot/index.jsf>.

SISTEMA DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO. SIRE. Geoportal. Recuperado: 15 de Agosto de 2014, de <http://geoportal.sire.gov.co:8001/GeoPortalV2/mapa.jsf>

#### **LISTA DE ANEXOS:**

Anexo A. Panel 1 y 2 de diseño Arquitectónico

Anexo B. Panel 1 de diseño constructivo y Panel de diseño urbano

Anexo C. Foto 1 de maqueta HABITAT - 6

Anexo D. Foto 2 de maqueta HABITAT- 6

Anexo E. Foto 3 de maqueta HABITAT- 6

Anexo F. Foto 4 de maqueta HABITAT- 6  
Anexo G. Foto 5 de maqueta HABITAT- 6  
Anexo H. Foto 6 de maqueta HABITAT- 6  
Anexo I. Planimetría técnica del proyecto HABITAT - 6